	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO- SGI	Código: GJ-FO-25
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS Por el desarrollo sostenible del Departamento de Córdoba		Revisión: 10
	FORMATO ACTA DE AVANCE N. 2 CONVENIO	Fecha: 20/02/2020

ACTA DE AVANCE No.	2
CONVENIO No.	004 de 2024
OBJETO:	Aunar esfuerzos para la reproducción inducida de postlarvas y alevinos de peces nativos, con el objeto de repoblar el medio natural y fomentar la piscicultura comunitaria en el departamento de Córdoba.
VALOR:	$844.450.000
PLAZO DE EJECUCION:	Seis (06) meses
CONVENIANTE(s):	Fundación Omacha
SUPERVISOR CVS:	Rafael Espinosa Forero
APORTE CVS:	$760.000.000 en dinero (90%)
APORTE CONVENIANTE:	$84.450.000 en especie (10%)
FECHA DE INICIACION:	Mayo 23 de 2024
PRORROGA 1:	NA
ADICIÒN 1:	NA
SUSPENCIÒN1:	NA
REINICIACIÓN 1:	NA

En Montería a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2024, se reunieron los siguientes señores a saber: RAFAEL ESPINOSA FORERO, identificado con C.C No 19.339.076 de Bogotá, quien actúa en calidad de Supervisor, en representación de la CVS; y la señora DALILA CAICEDO HERRERA, identificada con C.C No 34.549.131 de Popayán, como supervisora por parte de la Fundación Omacha, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción de las actividades y productos establecidos en el convenio, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del convenio es de un 80%.
2. Los productos y actividades recibidas a satisfacción por el supervisor de la CVS, son:

Once millones quinientos mil (11.500.000) de alevinos de las especies bocachico y cachama - *(6.300.000 de alevinos y 5.200.000 postlarvas de las especies Bocachico)*

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto y dar inicio a las actividades de producción de alevinos, se realizaron labores de adecuación, limpieza y mantenimiento de equipos y espacios garantizando la funcionalidad y éxito de los procesos que se llevan a cabo durante la producción, asi mismo la contratación del recurso humano para la ejecución de la actividades.

Hasta la fecha, se han llevado a cabo cincuenta y siete (57) inducciones hormonales, de las cuales cuarenta y ocho (48) corresponden a la especie bocachico y nueve (9) a cachama, obteniendo un total de 2.142 litros de huevos, de los cuales 1.930 litros son de bocachico y 212 litros de cachama. Se han sembrado 61 estanques con un total de 17.815.144 larvas, resultando en una producción total de 9.743.700 alevinos.

Para los programas de repoblamiento y formento, se ha logrado entregar la cifra de 9.743.700 alevinos de Bocachico y Cachama, de los cuales para repoblamiento de alevinos de bocachico tenemos 4.786.700 y 4.000.000 de postlarvas, en fomento un total de 957.000

alevinos, donde 722.000 son alevinos de Bocachico y 235.000 alevinos de Cachama.

Teniendo en cuenta las entregas mensuales y el programa de entregas, septiembre y octubre fueron los mes de mayor cantidad de entregas bajo el programa de fomento, con veinte (20) entregas de alevinos respectivamente, seguidos con catorce (14) en agosto y tres (3) en el mes de julio.

Por el contrario para los repoblamientos se registraron mayores entregas en los meses de agosto y septiembre, con un total de cinco (5) siembras para cada mes, cuatro (4) en julio y dos (2) en octubre, estas siembras fueron realizadas en el embalse de Urrá, Cienaga de Momil y Cienaga de Betanci.

5 áreas protegidas repobladas con alevinos de peces nativos en el departamento de Córdoba.

Para las actividades de repoblamiento tenemos un total de 8.356.700, donde 4.356.700 corresponden a alevinos de bocachico y 4.000.000 son postlarvas, estos fueron destinados para dar cumplimiento a los compromisos de la Corporación con la Empresa URRÁ, con destino al Embalse en Puerto Frasquillo y para Momil.

Respecto a las actividades de repoblamiento adelantados por parte de la CVS, se han seleccionado cinco (5) áreas protegidas, en las cuales se han contactado a las comunidades aledañas sobre la finalidad de esta. A la fecha se ha dado cumplimiento con dos (2) de las cinco áreas propuestas repoblando las siguientes cifras:

- **Ciénaga Grande del Bajo Sinú- DRMI,** municipio de Momil con 130.000 alevinos de bocachico. Con apoyo de la Asociación ASOPRECGRAMC y la comunidad en general.
- **Ciénaga de Betancí- DCS,** municipio de Montería con 300.000 alevinos de bocachico, con la participación del Cabildo Indigena Zenù.

10 talleres o asesorías técnicas a comunidades del municipio de Sahagún para promover el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Realizados los acercamientos y la consecución del listado de asociaciones y contactos de las comunidades relacionados con temas piscícolas, y después de la verificación de datos e infromacion, se han realizado nueve (9) talleres o asesorías técnicas para promover el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, registrando 158 partipantes en total.

Entrega de 330.000 alevinos de peces (Bocachico y Cachama) a comunidades de campesinos del municipio de Sahagún como fortalecimiento a las actividades económicas y productivas de la zona.

Con el avance en el desarrollo de los talleres o aseosrias técnicas a las comunidades y con el avance en la producción de peces se concretan fechas tentativas para la entrega de os alevinos establecidos.

Apoyo académico a 30 estudiantes de programas afines a la piscicultura.

Para el fortalecimiento a estudiantes se realizaron actividades como recorridos guiados por las instalaciones, campo y laboratorio en la Estación de Lorica, se enseñaron procesos y técnicas empleadas en la producción piscícola y se reparasaron conceptos básicos. En el mes de junio se apoyó a treinta y tres (33) estudiantes del primer semestre de acuicultura de la Universidad de Cordoba. Para el mes de julio se contó con la participación de 26 aprendices de producción acuícola del SENA. En octubre se registran un total de 38 estudiantes de la Universidad El Bosque, Programa de Bio-Ingenieria, en dos fechas diferentes 3 de octubre y 18 de octubre con 20 y 18 asistentes respectivamente. Teniendo un total de 97 estudiantes relacionados a programas afines a la piscicultura.

OTRAS ACTIVIDADES:
Se realizaron las actividades propias de contratación, se abordaron temas administrativos y técnicos para el desarrollo de las actividades laborales, asi como actividades de inducción y reinducción dirigida al personal contratado, se entregaron prendas institucionales y EPP para las ejecución de las actividades diarias laborales en las Estaciones, capacitaciones virtuales por parte de la ARL dirigidas al personal contratado, y de manejo, uso y calibración de equipos. Se realizaron reuniones de programación de actividades y coordinación para la ejecución de los productos del convenio. Se apoyaron actividades de otros convenio relacionados con la CVS en las Instalaciones de la Piscicolas. Se continúan mejoras y adecuaciones en instalaciones en general para su normal funcionamiento.

3. Los desembolsos y avances efectuados se detallan a continuación:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONVENIO	APORTE CVS	APORTE CONVENIANTE (S)	DESEMBOLSOS	ACTAS	PAGADO	CUENTA X PAGAR	SALDO
SUSCRIPCION	22/05/2024	$ 844.450.000	$ 760.000.000	$ 84.450.000	-	-	-	-	$ 760.000.000
DESEMBOLSO 1	27/06/2024	-	-	-	$ 304.000.000	-	$ 304.000.000	-	$ 456.000.000
ACTA 1	23/08/2024	-	-	-	-	$ 228.000.000	$ 228.000.000	-	$ 228.000.000
ACTA 2	23/10/2024	-	-	-	-	$ 152.000.000	-	$ 152.000.000	$ 76.000.000
TOTAL	-	$ 844.450.000	$ 760.000.000	$ 84.450.000	$ 304.000.000	$ 380.000.000	$ 532.000.000	$ 152.000.000	$ 76.000.000

El valor presente neto a pagar es de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($152.000.000).

OTROS COMENTARIOS: NA

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	(20/05/2024)	(31/05/2025)	$84.445.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO	(20/05/2024)	(01/12/2027)	$42.222.500,00
BUEN MANEJO DEL APORTE CVS	(20/05/2024)	(31/05/2025)	$304.000.000,00
CALIDAD DEL BIEN	NA	NA	NA
CALIDAD DEL SERVICIO	(20/05/2024)	(31/05/2025)	$84.445.000,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	(22/05/2024)	(29/11/2024)	$260.000.000,00

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

RAFAEL ESPINOSA FORERO
Supervisor CVS

Dalila Caicedo H.
Firmado digitalmente por Dalila Caicedo H.
Fecha: 2024.11.14 15:13:54 -05'00'

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora Fundación Omacha